

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito DM a los 03 días del mes de abril, del año 2018, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan León Mera 1414 y Av. Colon, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

-TITO SALOMON MANJARREZ LASCANO, por sus propios y personales derechos, propietario de TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y UN (374.051), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

- MARIA LORENA MANJARREZ VACA, por sus propios y personales derechos, propietaria de OCHENTA (80), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

-CARLOS ANDRES MANJARREZ VACA, por sus propios y personales derechos, propietaria de CIENTO OCHENTA (180), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, del Ejercicio Económico 2017.

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta su titular el señor Tito Manjarrez Lascano en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, realizado por el Ingeniero Carlos Manjarrez Vaca

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios la copia de Informe de Gerente General. Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe de Gerente General. La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Ingeniero Carlos Manjarrez Vaca debido a que ostenta localidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y Aprobar Los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios copias de los Estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017. Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros. La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Ingeniero Carlos Manjarrez Vaca debido a que ostenta localidad de Gerente General y

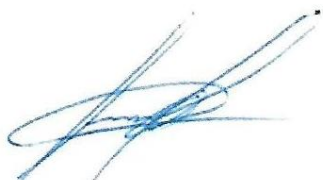
Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidas a votación son suscritos por él y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2017.

3. Conocer y Aprobar el Destino de las Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se generara utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2017, la cual mociona que existe perdida. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Carlos Andrés Manjarrez Vaca
Socio-Gerente General



Lorena Manjarrez Vaca
Socio



Tito Manjarrez Lascano
Presidente de la Junta



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad-Hoc